212

INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO No. SPOPM-CV-IMC-565-2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ Y BERNARDO JESUS VIVAS GUEVARA

HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.762.436 expedida en Popayán (C), en calidad de secretario de Planeación y Obras Publicas municipal designado como supervisor del contrato de suministro N°. SPOPM-CV-IMC-565-2025 del 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, suscrito con **H.S.E CONSULTORES S.S.T S.A.S,** identificado con Nit: No 901239536-1, por medio del presente documento presento informe final sobre la ejecución en los siguientes términos:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
1.- Número del Proceso:	IMC-069-2025	
2.- Número del Contrato:	SPOPM-CV-IMC-565-2025	
3.- Modalidad Selección:	MINIMA CUANTIA	
4.- Clase de Contrato:	COMPRAVENTA	
5.- Partes:	**CONTRATANTE:** **MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ** NIT: 800102912-2 R/L JEURIN ZAN MENESES GOMEZ Alcalde Municipal **CONTRATISTA:** **H.S.E CONSULTORES S.S.T S.A.S** Nit: No 901239536-1 BERNARDO JESUS VIVAS GUEVARA C.C 97.480.888 exp San Francisco (Pty).	
6.- Supervisor del contrato	**HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ** C.C No. 1.061.762.436 expedida en Popayán (C) Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal	
7.- Objeto del Contrato:	"COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA AMPLIACIÓN DEL SALÓN COMUNAL EN LA VEREDA LAS MALVINAS Y ALTO ROSAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO"	
8.- Valor del Contrato	Valor Inicial del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($34.871.430,75 MCTE)
	Reducción	N/A
	Adición	N/A
	Valor Final Total:	$34.871.430,75 MCTE.
9.- Certificado(S) de disponibilidad presupuestal y Registro(S) presupuestal (es)	Disponibilidad presupuestal: No. 2025000716 Fecha: 03/09/2025 Valor: $34.871.430,75	Registro presupuestal: No. 2025000834 Fecha:26/09/2025 Valor: $34.871.430,75
	Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORIAS 4,5 Y 6	
10.- Duración y Ejecución del Contrato:	Duración:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.
	F. de Suscripción:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	INFORME FINAL DE SUPERVISION	Código:	FT-GJC-GCT-000
		Versión:	01
		Fecha de aprobación:	

	F. de Acta de inicio	SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2025	
	Fecha de Terminación:	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2025	
	Fecha de Terminación Anticipada:	N/A	
	Fecha de Prórroga:	N/A	
11.- Suspensión y reinicio Contrato:	**Acta de Suspensión**		**Acta de Reinicio**
	N/A		N/A

SUPERVISIÓN

La supervisión del presente Contrato de Suministro fue ejercida por el (los) siguiente(s) funcionario(s):

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE SUPERVISIÓN
HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ	Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal.	Desde el 06 de septiembre de 2025 Hasta el 20 de septiembre de 2025

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Cumplimiento
1.	Suministrar los bienes según las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas por el Municipio.	**Descripción del avance:** El contratista ejecutó todas las descripciones y especificaciones detalladas en los estudios previos e invitación pública. Cada aspecto del contrato fue ejecutado con precisión y cuidado para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales.
2.	Realizar el trámite de ingreso o entrada de los bienes ante el área de Almacén del Municipio Valle del Guamuez, previa verificación por parte de la supervisión designada, de la calidad, cantidad, valor, estado y demás especificaciones técnicas entre otras características y condiciones garantizando que se ajustan estrictamente a lo descrito al presente contrato, según cronograma de ejecución y factura de venta expedida por el contratista.	**Descripción del avance:** El contratista coordino con la oficina de almacén la entrega de los materiales de ferretería bajo la orden de compra N° 2025000051 el 25 de septiembre de 2025, la orden de entrada No 2025600055 con fecha 20 de octubre de 2025, y la orden de salida N° 2025000085 de 20 de octubre de 2025, los cuales fueron suministrados a las diferentes juntas de acción comunal, cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas descritas en el contrato, en el tiempo de ejecución estipulado y descrito en el presente contrato.
3.	Todos los productos que se solicitan deberán ser nuevos, no remanufacturados, en perfecto	**Descripción del avance:**

	estado de funcionamiento y su fabricación no deberá encontrarse descontinuada ("nuevos y sin uso" significa que la Alcaldía del municipio del Valle del Guamuez sea el primer usuario de los elementos desde su fabricación).	*El contratista suministró la totalidad de los materiales contemplados en el presupuesto, garantizando su calidad óptima y condición de primer uso, conforme a los requerimientos establecidos por la Alcaldía Municipal.*
4.	Asumir los costos transporte y otros que haya lugar para garantizar la entrega material de los elementos en las instalaciones de la Oficina de Almacén Municipal de la Alcaldía del Municipio Valle del Guamuez.	**Descripción del avance** El contratista asumió la totalidad de los gastos asociados al transporte de los bienes objeto de la compraventa, hasta el sitio de entrega convenido con el municipio, sin generar costos adicionales para la entidad contratante.
5.	En caso de no cumplir con la calidad, cantidad y especificaciones de los elementos requeridos por el municipio, el contratista deberá cambiar los elementos por los requeridos en el contrato, sin transgredir el tiempo de ejecución, el supervisor deberá reportar por escrito la situación de forma inmediata al contratista.	**Descripción del avance:** El contratista entregó los materiales conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, sin que se evidenciaran inconsistencias o no conformidades, por lo cual no fue necesario realizar sustituciones o reposiciones.
6.	Los costos por concepto de cambio de los elementos serán asumidos por el contratista y deberá hacerlo en un término de cuarenta y ocho (48) horas, sin pena de incumplimiento contractual.	**Descripción del avance:** El contratista asumió la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para garantizar la correcta ejecución del proceso de entrega de los materiales objeto del contrato de compraventa, sin generar erogaciones adicionales para la entidad contratante.
7.	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	**Descripción del avance:** El contratista cumplió con todos los pagos de seguridad social durante la ejecución del contrato correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL) y anexa planilla N° **9493503053** con fecha de pago del 20/10/2025, periodo de pensión-10, periodo de salud-11, correspondiente a los días de ejecución del contrato, en compensación del excedente de IBC exigido por el municipio. Se anexa el certificado de aportes al sistema de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales, emitido por el contador público la señora **ERIKA YENITH RODRIGUEZ HUERTAS**, identificada con CC. Nº 1.123.332.334 de Orito (Pty), con Tarjeta Profesional Nº 297158-T.
8.	Las demás contempladas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.	**Descripción del avance:** El contratista actúo cumpliendo con lo estipulado en las obligaciones contractuales con el fin de cuidar los intereses

		del municipio y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.
		El contratista cumplió con las demás obligaciones contempladas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula diez (10), la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

Del 100% al finalizar el plazo de ejecución del contrato, al cumplimiento satisfactorio del servicio prestado.

Parágrafo 1: Para el pago pactado se requerirá: a) Presentación de la factura de venta electrónica o su equivalente a nombre del MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ. En el texto de la factura se debe expresar el número del contrato, su objeto, el periodo de facturación y deberá especificar el valor correspondiente al servicio y/o bien prestado. b) certificado de ingreso a almacén, c) informe de ejecución de actividades suscrito por el contratista, d) Soportes de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales si son del caso, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, e) Informe de supervisión, f) Acta de entrega y recibo y Certificado de cumplimiento por parte del supervisor de contrato, g) Acta de liquidación del Contrato (...).

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$34.871.430,75**
VALOR SEGÚN MODIFICARORIO No. 1	**N/A**
ANTICIPO INICIAL	**N/A**
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$34.871.430,75**
INFORMACION DEL ACTA FINAL CONTRATO No. SPOPM-CV-IMC-565-2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO SPOPM-CV-IMC-565-2025	**100%**
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL (Valor total contratado X porcentaje ejecutado)	**$34.871.430,75**
VALOR AMORTIZADO ACTA FINAL	
TOTAL, NETO A PAGAR EN ACTA FINAL	**$34.871.430,75**
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACTA FINAL	**100%**
VALORES ACUMULADOS DEL CONTRATO	
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	**N/A**
PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE FINANCIERO	**N/A**
VALORES POR EJECUTAR DEL CONTRATO	
VALOR POR EJECUTAR:	**N/A**
VALOR POR AMORTIZAR:	**N/A**
PORCENTAJE POR EJECUTAR SEGÚN VALOR TOTAL	**N/A**

NOTA: En caso de ser necesario indicar las observaciones frente a la ejecución financiera. Adicionar las filas necesarias en caso de convenios donde existan rendimientos financieros, reembolsos, entre otros.

216

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

La supervisión del contrato consta:

- *Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato* SPOPM-CV-IMC-565-2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 *y queda a paz y salvo con el Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo por todo concepto.*
- *Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, a* la obligación de realizar el pago de parafiscales durante el mes septiembre, conforme a lo establecido en la ley; según planilla **N° 9493503053** con fecha de pago del 20/10/2025, periodo de pensión-10, periodo de salud-11, correspondiente a los días de ejecución del contrato, en compensación del excedente de IBC exigido por el municipio, certificado de aportes al sistema de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales, emitido por el contador público la ERIKA YENITH RODRIGUEZ HUERTAS, identificada con CC. Nº 1.123.332.334 de Orito (Pty), con Tarjeta Profesional Nº 297158-T.
-

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2025.

SUPERVISOR

HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ
C.C. No. 1.061.762.436 expedida en Popayán (C)
Secretario de Planeación y obras públicas Municipal

Proyectó P. T: Lisbeth Yandun
Apoyo Profesional SPOPM

217

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO.

1. Entregalos siguientes materiales.

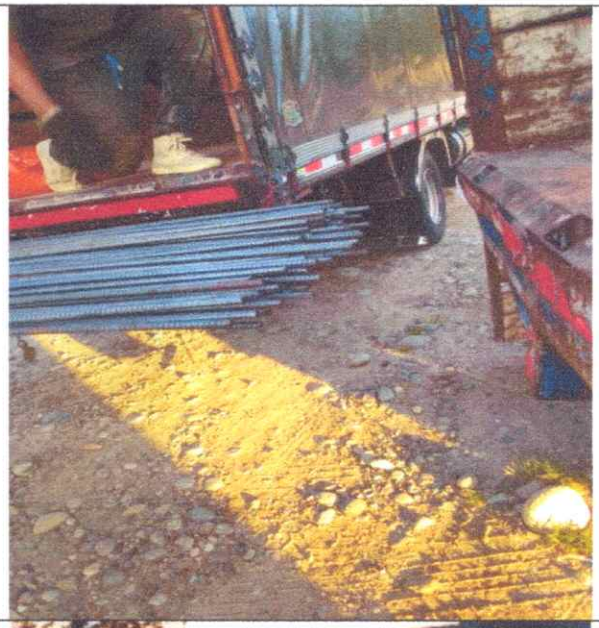
#	MATERIAL Y DESCRIPCION	ENTREGA
1.	**Teja** La Teja Trapezoidal de acero galvanizado con ancho de 1,10 m d y 5 metros de largo en color metalum (aluminio+zinc+silicio).	
2.	**Teja** La Teja Trapezoidal de acero galvanizado con ancho de 1,10 m d y 6 metros de largo en color metalum (aluminio+zinc+silicio).	
3.	Perfil	

218

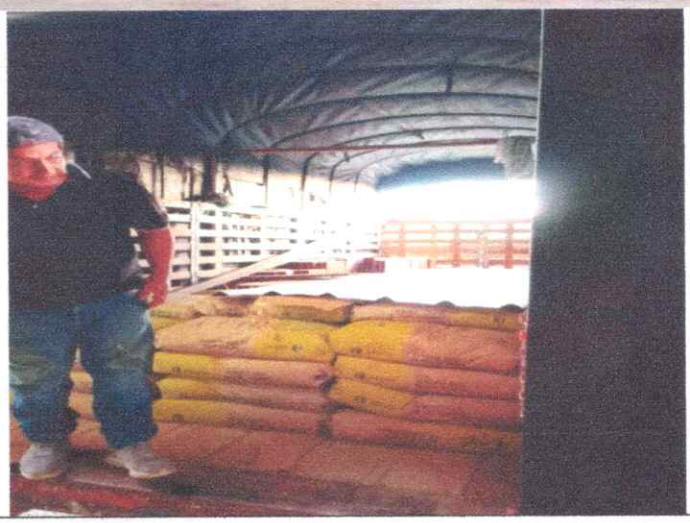
	Perfil de Acero en C con un ancho (A) de 100 mm, un alto (B) de 50 mm y un espesor de 1,8 mm. Tiene un peso teórico de 4,50 Kg/m y una longitud de 6,0 metros. Fabricado con acero grado ASTM-A-36. Cuenta con un acabado galvanizado a base de zinc. A137.1	
4.	Perfil Es un perfil metálico en G de acero de 6 m de longitud de 80 mm x 40mm de ancho acabado negro espesor 1,8 (C.18).	
5.	Tornillo	

	Tornillo autoperforante con un largo de 2- 1/2, diámetro de 0,21 pulgadas, tipo de cabeza hexagonal, tipo de tornillo autoperforante de acero características punta broca, zincado. Usado para el amarre de cubierta de zinc con perfileria de madera.	
6.	Ladrillo Ladrillo farol rayado de 10 x 20 x30 cm de 6 huecos con un peso aproximado de 4,2 kg, color terracota natural, está hecho principalmente de arcilla natural cocida a altas temperaturas.	
7.	Varilla	

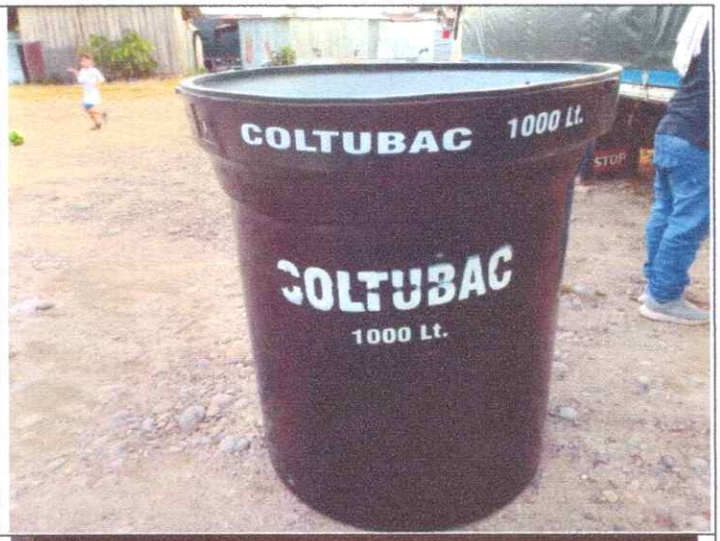
220

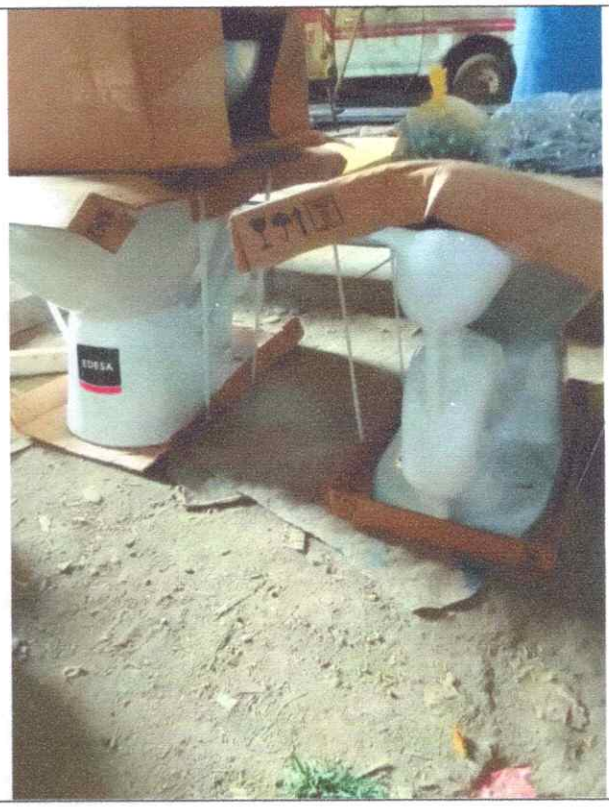
	Varilla corrugada de hierro 1/2" de 6 m diámetro nominal # 4 con peso de 0,994 kg nominal.	
8.	Varilla Varilla corrugada de hierro 3/8" de 6 m diámetro nominal # 3 con peso de 0,56 kg nominal.	
10	cemento	

221

	Cemento Tipo I en presentación de 50 KG, debe cumplir con las Normas NTC 121 y 131. Cemento de gran finura, desarrolla resistencias garantizando un adecuado programa de retiro de formaletas y puesta en funcionamiento de las estructuras, ofrece tiempos de fraguado controlados, El uso y aplicación de este cemento debe realizarse bajo los lineamientos de las normas técnicas de construcción. En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y NSR-10, requisitos de producción, calidad y durabilidad.	 
11.	**Tubería**	
	Tubería de PVC (Policloruro de vinilo) rígido, diseñada para conducción de agua a presión. Ideal para sistemas de distribución de agua potable, riego, instalaciones industriales o residenciales, cumpliendo con normas nacionales e internacionales de calidad. Diámetro nominal (DN) 1/2 pulgada (aproximadamente 21.3 mm exterior) Material PVC (Policloruro de vinilo) rígido (tipo I, grado 1) Norma de fabricación ASTM D1785	

	(Schedule 40 o 80) / ISO 1452 / NTP 399.017 Presión de trabajo 150 psi (Schedule 40) o 280 psi (Schedule 80) a 23 °C (puede variar) Espesor de pared (SCH 40) ~2.77 mm Color Blanco o gris Longitud comercial Tiras de 3 m o 6 m (según proveedor) Tipo de unión Cementado (con adhesivo para PVC) o roscado (según tipo) Resistencia química Alta resistencia a la mayoría de químicos y corrosivos Temperatura de operación Máx. 60 °C en condiciones estándar	
12.	Tanque de almacenamiento	

	tanque de almacenamiento de con capacidad para 1000 litros contiene Válvula de entrada: Diámetro 1/2" Válvula de paso directo para interrumpir la entrada de agua, Válvula de paso para interrumpir la salida al servicio, Válvula de paso, se abre solamente para lavar el tanque.	
13.	lavamanos Tipo Lavamanos de pared / con pedestal / sobre encimera / empotrable Material principal Loza sanitaria esmaltada / porcelana vitrificada / acero inoxidable Color Blanco sanitario (estándar) u otros colores según modelo Dimensiones promedio Ancho: 45–60 cm / Profundidad: 35–50 cm / Altura: 15–20 cm (sin pedestal) Orificios de grifería 1, 2 o 3 agujeros (según tipo de mezcladora o llave) Orificio de rebose Sí (en la mayoría de los modelos) Acabado Brillante, esmaltado / Acero pulido (para modelos inoxidables) Instalación Empotrado, suspendido o con pedestal Resistencia a impactos Alta (loza vitrificada) Compatibilidad Grifería estándar de ½" Drenaje Ø 1 1/4" con rebose / sin rebose (según diseño) Peso aproximado 8–15 kg (según modelo y material)	

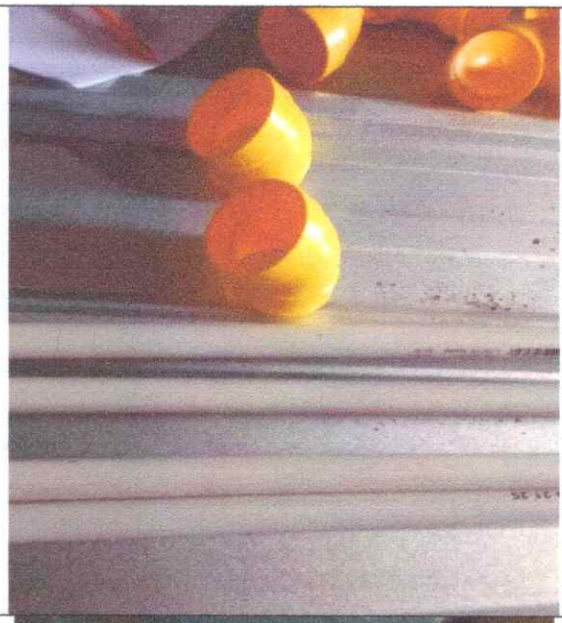
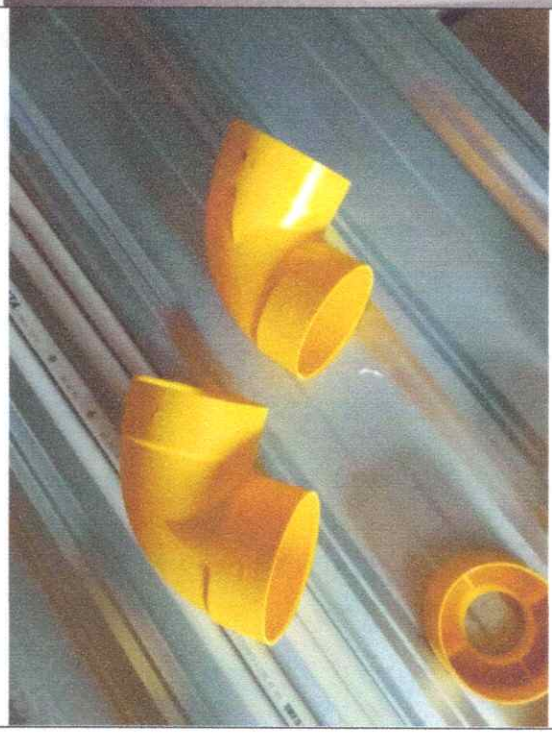
14	Sanitario Sanitario Producto compuesto de dos piezas; taza y tanque de porcelana sanitaria con un sistema de descarga de botón tipo push. Con dimensiones de Alto 68.6 cm, Ancho 38.9 cm. Capacidad de descarga de 250 gr. Asiento redondo.	
	Tubería	

15.	Tubería en material PVC con diámetro de 2" x 6m de longitud fabricado con la norma RDE9	
16.	Tubería Tubería en material PVC con diámetro de 4" x 6m de longitud fabricado con la norma RDE9	

276

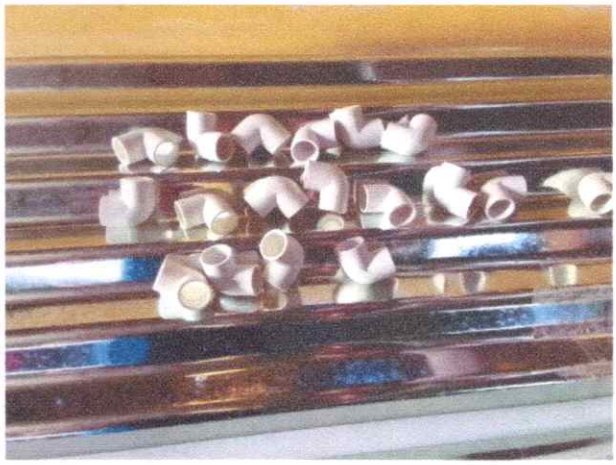
		
17.	Codo Codo sanitario de 90 grados. Color amarillo. Diámetro 2 pulgadas. Material PVC.	
	Codo	

274

18.	Codo sanitario de 45 grados. Color amarillo. Diámetro 2 pulgadas. Material PVC.	
19.	Codo Codo sanitario de 90 grados. Color amarillo. Diámetro 4 pulgadas. Material PVC.	
	YEE	

218

20.	Yee de 4 pulgadas fabricada en material PVC bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios. Color amarillo. Está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación.	
21.	Reducción Tipo de accesorio Reducción sanitaria (concéntrica o excéntrica, según aplicación) Diámetro de entrada 4 pulgadas (110 mm) Diámetro de salida 2 pulgadas (50 mm) Material PVC rígido tipo I, grado 1 (auto extinguible, no tóxico) Norma de fabricación ASTM D2466 / ISO 3633 / NTP 399.027 Color Gris o blanco (varía según fabricante) Tipo de unión Campana lisa para pegamento con adhesivo PVC Presión de trabajo Sin presión (sistemas por gravedad) Temperatura de trabajo Hasta 60 °C en servicio continuo Resistencia química Alta, frente a detergentes, aguas residuales y productos de limpieza	
	Codo tipo de accesorio Codo de 90° para presión Diámetro nominal (DN) 1/2 pulgada	

22.	(15 mm aprox.) Material PVC rígido tipo I, grado 1 Norma de fabricación ASTM D2466 / ASTM D1785 / NTP 399.017 / ISO 1452 Color Blanco (típico en PVC presión) Tipo de unión Encastre con adhesivo PVC (cementado) Presión de trabajo Hasta 450 psi (dependiendo de la serie de tubería: SCH 40 o SCH 80) Temperatura de trabajo Hasta 60 °C en servicio continuo Resistencia química Alta, frente a aguas potables, detergentes y productos de limpieza	
23.	Tee Tee fabricado en PVC presión con un diámetro de 1/2". Están diseñados para transportar agua para consumo humano a presión bajo las normas NTC 382. Garantía de 6 meses. Color blanco.	
	Adaptador	

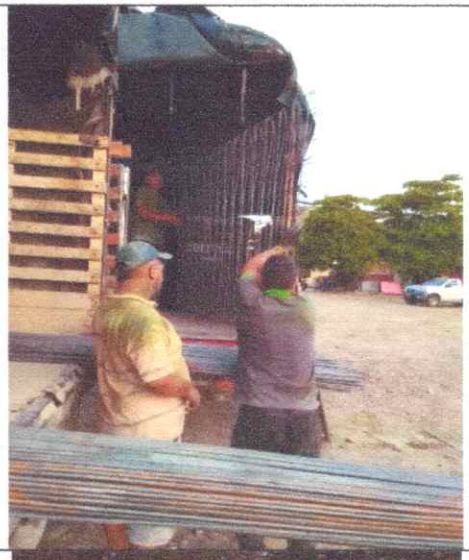
230

24.	Adaptador macho fabricado en PVC con un diámetro de 1/2 pulgadas, bajo las normas NTC 382. Color blanco.	
25.	Adaptador Adaptador hembra fabricado en PVC con un diámetro de 1/2 pulgadas, bajo las normas NTC 382. Color blanco.	
26.	Soldadura Soldadura liquida. Rendimiento: 1/2 pulgada rinde aprox 9 unds,3/4 pulgada rinde aprox 8 unds,1 pulgadas rinden aprox 7 unds,1-1/14 pulgada rinde aprox 6 unds,1-1/2 pulgada rinde aprox 5 unds. G Superficie de aplicación: PVC Limpiador Pvc/ Cpvc 28 Gramos 1/128 Gerfor, Limpia las superficies que se van a soldar ya sea en tuberías Pvc o Cpvc. Material: Acetato de etilo	
	Limpiador	

27.	Limpiador Pvc/ Cpvc 28 Gramos 1/128 Gerfor, Limpia las superficies que se van a soldar ya sea en tuberías Pvc o Cpvc. Material: Acetato de etilo.	
28.	Llave de paso Llave paso pvc con válvula esférica con rosca.1/2	
	Alambre	

29.	Alambre Calibre: 16, Calibre 24 tiene un diámetro nominal de aproximadamente 0.51 mm (0.0203 pulgadas). Fabricado generalmente de acero al carbono, aunque puede estar galvanizado para mayor resistencia a la corrosión.	
30.	Puntilla Tipo con cabeza de 2 1/2", fabricadas en acero de alta resistencia utilizadas en la elaboración de las cimbras para la construcción de vigas, columnas y demás elementos estructurales	
	Malla	

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	INFORME FINAL DE SUPERVISION	Código:	FT-GJC-GCT-000
		Versión:	01
		Fecha de aprobación:	

31.	Malla Electrosoldada 5 x 5mm x 2.35 x 6m. Arreglo de alambres grafilados o lisos superpuestos en sentido longitudinal y transversal unidos con soldadura. Mejora la resistencia y durabilidad de las estructuras	
32.	Lamina Perfil acanalado con forma trapezoidal, galvanizado, diseñado para anclarse en la losa de concreto como sistemas de entrepiso metálico. Actúa como formaleta y como refuerzo estructural en la losa al fraguar el concreto. Longitud de 3 metros	
	cerámica	

33.	Tipo de cerámica esmaltada para piso o pared Dimensiones estándar 33x33 cm, 45x45 cm, 30x60 cm, etc. (varía según fabricante) Espesor 6 a 10 mm (según tipo y aplicación) Acabado superficial Mate, brillante o semibrillante Color/diseño Variado (imitación piedra, mármol, cemento, colores lisos, etc.) Absorción de agua ≤ 6% (piso) / ≤ 10% (pared) — Según tipo y uso Resistencia al desgaste PEI II a V (tránsito bajo a alto, según norma ISO 10545-7) Antideslizante Opcional – según norma DIN 51130 o ANSI A137.1 Resistencia química Buena resistencia a agentes de limpieza domésticos Normas de fabricación ISO 13006 / NTP 399.601 / ANSI A137.1	
34.	Pegante cerámico Pegante Cerámico Presentación Saco de kg Color del producto Gris (o blanco, según variante) Tipo de adhesivo Cementicio tipo C1 o C2 (según norma UNE-EN 12004) Rendimiento aproximado 4 a 5 m² por saco (con llana dentada de 6x6 mm) Resistencia a tracción (7d) ≥ 0.5 MPa (mínimo para interiores) / ≥ 1.0 MPa (adhesivo tipo C2) Espesor de capa recomendado 3 a 5 mm Tiempo de fraguado inicial 24 horas para tráfico liviano Normas de fabricación EN 12004 / ISO 13007 / ASTM C482 / NTP 399.602 pH del producto Alcalino (>11)	
	Pintura	

35.	El Vinilo Fino Tipo 1 blanco. Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico. Diluirle con agua. Alto poder cubriente Proporciona acabado mate. Buen secado y adherencia. Buen contenido de sólidos. Bajo salpique. Uso interior y exterior cubierto. Bajo olor.		
36.	Cumbrera Elemento de lámina de Zinc color metalum, de 3 metros de longitud, su ancho varia entre los 40 a 50 cm y espesor de 30 mm.		
FOTOS ANEXAS			

236



